



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA VERDE RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS Y EDIFICIOS, LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y AGENDA 2030, EN LA UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES ENERGÍA.

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 19 de mayo de 2021, del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, por la que se convoca 1beca de apoyo 1 beca de apoyo para actividades propias de la Oficina Verde relacionadas con el sistema de información geográfica para la gestión de espacios y edificios, la movilidad sostenible y agenda 2030, en la Unidad Técnica de Construcciones Energía., la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Guillen Vicente Miranda		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	7,20	10
2	Expediente académico	6,81	8
3	Situación económica	2,00	2
TOTAL		16,01	20
Lucía Peña Menchero		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	7,20	10
2	Expediente académico	5,62	8
3	Situación económica	0,00	2
TOTAL		12,82	20
Bustar Salinas Santos		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	4,60	10
2	Expediente académico	4,63	8
3	Situación económica	2,00	2
TOTAL		11,23	20
Rodrigo Crespo Pérez		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	4,20	10
1	Expediente académico	6,98	8
2	Situación económica	0,00	2
TOTAL		11,18	20

Para puntuar la situación económica se ha tenido en cuenta el umbral 3 de la convocatoria general de becas del MEFP.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

[Nombre y apellidos]

[En su caso, cargo]

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9ea95b4f25ab9f5d379787534050b391>

CSV: 9ea95b4f25ab9f5d379787534050b391	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Director de la UTCE	14/06/2021 14:44:00	